



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN.

En Tlalpan, Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con diez minutos, del día jueves veintiuno de enero del dos mil veintiuno, previa Convocatoria a los Integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, los Concejales Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Ma Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura se reunieron virtualmente, a través de la Plataforma de ZOOM, presidiendo la Sesión el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez, de acuerdo al siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

**VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA
JUEVES 21 DE ENERO 2021
17:00 HRS.**

A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM

1. *Lista de Asistencia y en su caso, declaración de Quórum Legal.* -----
2. *Lectura y aprobación del Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria.*-----
3. *Lectura y aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.*-----
4. *Entrega de copia simple de los Oficios de solicitud de información, enviado a la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, respecto al Informe del Cuarto Trimestre 2020 y el Programa Operativo Anual (POA) 2021.*-----
5. *Presentación por parte del Concejal Presidente, Jorge García Rodríguez, el Análisis del Informe desglosado y pormenorizado de los recursos de Aplicación Directa (Autogenerados), de los 83 Centros Generadores de esta Alcaldía, de enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo.*
Participación de las y los Concejales Integrantes de la Comisión y las y los Concejales Invitados.-----
6. *Lectura, votación y en su caso, aprobación de los Acuerdos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan.*-----
7. *Asuntos Generales.*-----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

8. Cierre de la Sesión. -----

Enseguida se procedió a desahogar el **PRIMER PUNTO** del orden del día, por instrucciones de la Presidencia, la **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, procedió a pasar Lista de Asistencia, registrándose la presencia de los siguientes Concejales: **Jorge García Rodríguez, María de Lourdes Torres Sánchez, Ma Eva Ascencio Teodoro y José Alejandro Camacho Ventura**, como invitados la **Concejala María Jazmín Reséndiz Ramírez y el Concejal Francisco Otero**, habiendo la asistencia de CUATRO Concejales y Concejalas integrantes de la Comisión de Administración Pública del Concejo; en uso de la palabra el Concejal Presidente, declaró el Quórum Legal.-----

Se procedió a desahogar el **PUNTO NÚMERO DOS** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública, aprobándose en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.-----

Inmediatamente se procedió a desahogar el **PUNTO TRES** del Orden del Día, relativo a la Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria, se acordó por **UNANIMIDAD** la dispensa de la lectura y se aprobó el Acta en todos sus términos por **UNANIMIDAD**.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, pasamos al **CUARTO PUNTO** del Orden del Día.-----

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: el **CUARTO PUNTO** del Orden del Día, es el relativo a la entrega de copias simples de los Oficio de solicitud de información, enviado a la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración de la Alcaldía de Tlalpan, respecto al **Informe del Cuarto Trimestre 2020 y el Programa Operativo Anual (POA) 2021**, para lo cual, cedo el uso de la palabra al Concejal Presidente.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria; en este momento están siendo enviado a sus correos correspondientes, copias de los oficios enviados a la Dirección General de Administración, donde se solicitó lo siguiente: **Oficio número AT/CAP/CJGR/247/2021**, en el cual se solicitó el Cuarto Informe Trimestral ejercicio 2020, por capítulo, partida presupuestal y por Unidad Administrativa, así



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

como el Avance Programático del Ejercicio del Presupuesto del Cuarto Informe Trimestral ejercicio 2020; Oficio AT/CAP/CJGR/248/2021, en el cual se solicitó el Programa Operativo Anual (POA) 2021. Les comento Concejales que hay que esperar a que nos entreguen la información lo más pronto posible. Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión, hago de su conocimiento que las copias simples de los oficios antes mencionados están siendo enviadas a sus respectivos correos. Es cuanto Concejala Secretaria; favor de preguntar si alguna Concejala o Concejal desea hacer uso de la palabra con relación al tema. -----

Jesús

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: se pregunta a los Concejales y Concejalas integrantes de la Comisión si desean hacer uso de la palabra con respecto a estos oficios. Yo sólo hacer un comentario Concejal Presidente, que en el Informe que nos presentaron del Tercer Trimestre 2020, en el Área de la Dirección de Planeación del Desarrollo, nos informaron que ya no se va usar el asunto de Programa Operativo Anual, que a partir de este año en la Administración Pública de toda la Ciudad de México, dejará de operar el Programa Operativo Anual, toda vez que por disposición oficial de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, se utilizará como metodología para mejorar el gasto público, el Presupuesto Basado en Resultados, así se llamará, compuesto por programas presupuestarios, es importante señalar que los programas presupuestarios no aplican por Dirección General, sino por concepto de gasto; ahora se realizará de esa manera. -----

JG

En uso de la palabra el Concejal Presidente Jorge García Rodríguez: muy bien Concejala Secretaria, me parece muy bien el acotamiento, el ilustrarnos de tal determinación para que nosotros tomemos nota y actualicemos el planteamiento de la solicitud, del requerimiento de la información respectiva, para que la hagamos llegar a ustedes en tiempo y forma; instruyo al señor Secretario y a nuestra Secretaría de Enlace que por favor atiendan esto, junto con todo nuestro equipo técnico para cumplir con esta responsabilidad, muchas gracias. Concejala Secretaria, pregunte a las Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión si ha sido suficientemente analizado y discutido el tema. -----

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: se pregunta a las Concejalas y Concejales si el tema ha sido suficientemente analizado y discutido o si desean hacer uso de la palabra. Ha sido suficientemente discutido Presidente. -----

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez, en uso de la palabra: muchas gracias Concejala Secretaria, le pediría que pasáramos al PUNTO CINCO del Orden del Día. -----

E J



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: el **PUNTO CINCO** del Orden del Día, es el relativo a la presentación por parte del Concejal Presidente Jorge García Rodríguez el **Ánalisis del Informe desglosado y pormenorizado de los recursos de Aplicación Directa (Autogenerados)**, de los **83 Centros Generadores de esta Alcaldía**, de **enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo**, adelante Presidente.-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: Concejalas y Concejales integrantes de esta Comisión y Concejales invitados, los saludo con gusto, así como a la Licenciada Adriana Ávila, Teo y a todos los que nos acompañan esta tarde, el lunes 18 de diciembre del año pasado, celebramos la vigésima cuarta sesión ordinaria de nuestra Comisión, en esa sesión se les hizo entrega del oficio AT/DGA/1796/2020 de fecha 16 de diciembre del 2020, signado por la Licenciada Diana Soto Araballo, Directora General de Administración, en el cual, nos remitió la información solicitada sobre los ingresos de aplicación directa (Autogenerados), este documento les fue entregado para llevar a cabo el análisis a los recursos de aplicación automática y realizar las observaciones que ustedes consideren, para que, en su momento las hagamos llegar a la Licenciada Diana Soto Araballo y en consecuencia dé respuesta a las mismas; pareciera ocioso observar y preguntar de manera muy general, cuáles fueron los motivos que provocaron el haber dejado de percibir \$19,627,653.00 (diecinueve millones seiscientos veintisiete mil seiscientos cincuenta y tres pesos) por ingresos de Aplicación Directa, en comparación con el ejercicio 2019. Sin embargo, es nuestra responsabilidad la supervisión y evaluación de las acciones de gobierno, el control del ejercicio del gasto público, de conformidad con el artículo 81 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, al respecto, es importante señalar que dicho documento se nos aclaró que no son 88 centros generadores, sino 83; esto porque cinco CENDIS dejaron de percibir ingresos a partir del 01 de enero del 2019, en ese sentido, les quiero presentar las observaciones a dicho informe, para lo cual, le pido a la Concejala Secretaria le dé lectura y, una vez terminada la lectura, se proceda a preguntar si algún Concejal Integrante o Invitado tiene alguna observación por escrito, para en su caso integrarlas a la Cédula de Supervisión y enviarlas a la Dirección General de Administración, para su pronta respuesta. Concejala Secretaria, proceda a la lectura en relación con el tema. Aprovecho el espacio para agradecer y dar la bienvenida al Concejal Francisco Otero y bueno ya paso lista de asistencia nuestra Concejala Ma Eva, a todos bienvenidos gracias. Adelante Concejala Secretaria.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez: da lectura al Ánalisis del Informe desglosado y pormenorizado de los recursos de Aplicación Directa (Autogenerados), de los **83 Centros Generadores de esta Alcaldía, de **enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo**.**-----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, favor de preguntar si alguna Concejala o Concejales desea hacer el uso de la palabra.-----



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: se pregunta a las y los Concejales, si desean hacer uso de la palabra en este tema. No hay oradores Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: anotemos a la Concejala Ma. Eva.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: si esta la Concejala Ma Eva, adelante Concejala.

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio**: gracias Concejal Presidente, buena tarde a todos, solamente adelantarme un poco a lo que nos van a contestar a este oficio, en relación a los ingresos de Autogenerados, tomando en cuenta que son los mismos periodos, solamente es un comentario, que obviamente se tiene que enviar porque así lo dice la ley, pero tomando en cuenta todas las respuestas desafortunadas, que se han tenido en varias de las preguntas que han hecho los Concejales, prácticamente en todas las áreas, en relación a este asunto de autogenerados y la contestación prácticamente ha sido la misma, de que debido a la pandemia estos centros generadores no habían laborado o se encontraban cerrados, solamente es un comentario, no está por demás comentarlo y obviamente como se dice vulgarmente no hay mejor lucha que la que no se haga, si ustedes observan, todas las preguntas o las situaciones que se han encontrado aquí, casi la mayoría son los espacios de la alcaldía y desafortunadamente son los que generan ingresos, así como los CENDIS que también generan ingresos, así como los deportivos que también generan ingresos, así como los sanitarios de los mercados que también generan ingresos, que son generadores, en este caso, de igual manera, incluso el caso de los panteones es bien sabido que hoy por hoy están saturados y que ni siquiera hay espacio para que cremen a las personas que van falleciendo por el asunto de esta pandemia tan intensa que hemos estado viviendo, reitero como un comentario, que es desafortunado que en todas las preguntas que se les han planteado a todos los Directores de Áreas, prácticamente esta ha sido la contestación, no dejo que pase desapercibido que esta situación así esta, sin embargo, está bien que se les envíe y obviamente igual esperaremos las respuestas que se tengan en el caso de cada una de ellas, es cuanto señor Presidente.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: tomamos nota y muchas gracias por su participación. Concejala Secretaria pregunte a las Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión si ha sido suficientemente analizado y discutido el tema.

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: se pregunta a las Concejalas y Concejales integrantes de la Comisión si ha sido suficientemente discutido este tema, si Presidente no hay más oradores.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria, le solicito someter a votación los resultados de la supervisión de los recursos de aplicación directa (autogenerados) de los 83 Centros Generadores de



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

esta Alcaldía, de enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo.-----

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: por instrucciones del Concejal Presidente se somete a votación los resultados de la supervisión de los recursos de aplicación directa (autogenerados) de los 83 Centros Generadores de esta Alcaldía, de enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo, los que estén por la afirmativa, por favor sírvanse levantar la mano, aprobado por mayoría.-----

Hizo uso de la palabra la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: perdón yo nuevamente, antes de pasar a la votación compañeras y compañeros, señor Presidente, nuevamente le pregunto en dónde están los 89 generadores de este asunto, a la cual le están dando votación, yo la verdad les digo yo no los tengo, cual es el asunto de la supervisión o como.-----

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: los 89 centros ya nos los han dado en otras ocasiones.-----

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: le estoy preguntando al señor Presidente.-----En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: ya le contesto la Secretaria Concejala, porque realmente se les ha enviado la información, ahí la tiene en sus correos, tenemos el acuse de recibo de la información enviada, si gusta revisarla bien.-----

Hizo uso de la palabra la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: porque dice usted que se tiene que someter a votación, en que parte de la Ley Orgánica dice que hay que votarlos, aparte de todo.-----

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez en uso de la palabra: ya se votó.-----

Hizo uso de la palabra la Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: pero tiene que explicarme, porque eso no debe ser de manera autoritaria señor Presidente, en donde dice que estos espacios generadores se tienen que votar, se pueden revisar, se pueden discutir, se pueden analizar pero donde dice que hay que votarlos aparte, digo yo pregunto, no podemos ir votando y votando algo que no está establecido en la ley, eso es lo que yo veo, aunque la Secretaria se ría, que no es motivo de risa, es un motivo de ser responsables y serios en este asunto de la representación, eso es lo que yo veo.-----

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez en uso de la palabra: muy bien le voy a rogar, le voy a pedir a nuestra coordinadora de enlace para ver en relación al acopio; Martita por favor infórmeme a la Concejala el envío de la información.-----

En uso de la palabra la Coordinadora de Enlace de la Comisión de Administración Pública Martha Aguirre: el día de hoy no se les envió, pero en ocasiones pasadas cuando se hizo la otra supervisión del año pasado, tienen los 88 centros generadores que ahora ya nada más son 83, pero si quiere se los volvemos a enviar para que los tenga.-----

La Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro: no hay un actualizado y eso es del año



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

pasado, estamos hablando del 2020 y hay que ver esa parte, pero además esto tenía que haber sido discutido en otra sesión y quedar asentado en el acta, que en esta acta perdonen que les diga aquí no viene, pero como gusten si ustedes como integrantes de esta comisión y como creen que tienen la mayoría los tres y lo quieren hacer así adelante, yo no voy a votar, pero si les aclaro y que lo revisen y que lo vean en la ley, que lo sustenten conforme a lo marca la ley y pues así nos vamos, digo, no podemos ir votando y votando nada más porque creemos que hay que votar, yo creo que es serio asentarlo y discutirlo y ver lo que dice la ley, eso es cuanto compañeros. -----

El Concejal Presidente Jorge García Rodríguez en uso de la palabra: así queda asentado en el Acta e instruyo a la Secretaría Técnica y de Enlace que le hagan llegar la información actualizada; muy bien, le pediría a nuestra Secretaria Concejala que pasáramos al PUNTO SEIS del Orden del Día. -----

La Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez, en uso de la palabra: el PUNTO SEIS del Orden del Día, es el relativo a la lectura, votación y en su caso aprobación de los Acuerdos de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, para lo cual cedo el uso de la palabra al Licenciado Fernando Morales Correa Secretario Técnico de la Comisión, para que dé lectura a los Acuerdos. -----

En uso de la palabra el Secretario Técnico **Licenciado Fernando Morales Correa**: muchas gracias, Secretaria y Presidente Concejales, buena tarde a todas y todos los Concejales y a todos los presentes, toda vez que se declaró **Quórum Legal por la Concejal Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, los acuerdos aquí tomados son válidos, siendo cuatro, de los cuales doy lectura: -----

AT/CAP/A/096/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día de la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. -----

AT/CAP/A/097/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. -----

AT/CAP/A/098/2021. Se aprueba por UNANIMIDAD el Acta de la Vigésima Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan. -----

AT/CAP/A/099/2021. Se aprueba por MAYORÍA el **Análisis del Informe desglosado y pormenorizado de los recursos de Aplicación Directa (Autogenerados)**, de los 83 Centros Generadores de esta Alcaldía, de enero a octubre del 2020 y su variación con respecto al ejercicio 2019 del mismo periodo. -----

Sí me permite señor Presidente hacer una observación. -----

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: claro adelante. -----

En uso de la palabra el **Secretario Técnico Licenciado Fernando Morales Correa**: en ese tema que están analizando, respecto a si se aprueba o no, porque además fue una



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

sugerencia de la Secretaría Técnica, lo hice con fundamento al artículo 86 del Reglamento que habla que en las Comisiones se observaran las siguientes normas, en la cuales yo así consideré, dice que las resoluciones se tomarán por mayoría de votos de las y los integrantes que asisten a las reuniones y en caso de empate el Presidente de la Comisión tendrá voto de calidad, esa es una de las fracciones; la cuarta dice, las Comisiones actuaran con plena libertad en los trabajos de discusión, análisis y resolución de los asuntos que le correspondan, yo por eso así lo comentaba, dice que las comisiones actuaran con plena libertad de los trabajos, en este caso, es un trabajo de análisis que se le hizo a este documento que lo envío la Dirección General de Administración, así lo entiendo yo, se discutió, se le dio tiempo a los Concejales para que lo revisaran, se discutió, se analizó y obviamente se tomó una resolución, que en este caso se dio y si se aprueba o no; podrán tomar acuerdos económicos o escrito para realizar acciones o proyectos que consideren pertinentes para los fines de su trabajo, según sea el caso; en ese sentido así lo entiendo, es en cuanto al artículo 86 del Reglamento, que permite que habrá libertad en los trabajos a discusión y se realizaran a través del voto de la mayoría de los integrantes, eso es cuanto señor Presidente, es mi humilde opinión como Secretario Técnico, ya di lectura a los acuerdo conforme a sus instrucciones, es cuánto.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien, agradezco la ilustración, me parece que es pertinente y precisa, gracias señor Secretario Técnico. Concejal Secretaria favor a someter a votación los acuerdos.

Hizo uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro**: pido el uso de la palabra señor Presidente, ya que usted le dio la oportunidad al Secretario Técnico de usted, también vuelvo a solicitar la palabra, antes de pasar a la votación.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: adelante.

En uso de la palabra la **Concejala Ma. Eva Ascencio**: en este caso, yo no entiendo la verdad su premura tanto de ustedes como parte de esta Comisión, de aprobar o someter una situación de esta naturaleza, además aunado a eso, que para tomar una decisión de esa índole tendrían que haber mandado estos documentos actualizados; dice ahora ya no son 89 ahora ya son 87 y entonces como está la cosa ahí, yo creo que para poder hacer esa situación, pues tendrían que haberlo presentado actualizado y breve a eso, incluso hacer el análisis nuevamente, general si usted quiere, para en su caso, poder pasar a lo que acaba de decir el Secretario Técnico del artículo 86 de nuestro Reglamento, que dice se da por presentado, ese era el camino más correcto de hacer las cosas, porque usted aquí en este asunto ya tenemos un dilema, porque yo estoy de acuerdo que se vote el acta, con que se apruebe, estoy de acuerdo que hay un acuerdo que ya se votó, totalmente de acuerdo, pero donde no estoy de acuerdo es en esta situación, que se haga de esta manera, **no estoy de acuerdo**, entonces ahí como le vamos a poner, en esto si está de acuerdo pero en otro no está de acuerdo, en esto se abstiene o no se abstiene y solamente por esa situación, porque no pueden aprobar una situación de esa naturaleza si no lo vuelve y lo toca, si no vuelve y lo



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

actualiza, como está la cosa ahí, yo creo que en esa parte también seamos un poquito más serios, yo no haría semejante cosa aun con mi ignorancia no lo haría, yo me sujetaría a lo que marca la ley y tomando en cuenta el interés de los Concejales se los enviaría en tiempo y forma y les explicaría ahí, que obviamente lo analicen otra vez, tomando en cuenta que se quitaron dos y por lo tanto esto y esto pasa, para que a su vez se pueda nuevamente de hacerlo como presentado o por aprobado o como lo mandate la ley, así serían las cosas; por esa razón pues me pone en un dilema, a ver que hago, voto el acta estuve de acuerdo, estuve de acuerdo en omitir la lectura también estuve de acuerdo, pero en la otra parte **no estoy de acuerdo porque creo se hizo de manera incorrecta**, es cuanto y pueda tomar una solución coherente, madura y responsable.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: muy bien, ya nos ilustró dentro de la normatividad aplicable el señor Secretario Técnico y ya se votó; ahorita estamos en el punto de someter a votación los Acuerdos; queda consignado lo que usted nos dice en el Acta.

En uso de la palabra la **Concejala Ma Eva Ascencio**: no estoy de acuerdo, lo pone en el Acta y lo pone porque no lo vote, lo pone en el Acta por favor y ojala tome la decisión correcta.

En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: de acuerdo, perfecto, así se hará, instruimos que así se haga, que se asiente en el Acta; damos continuidad y le pido Concejala Secretaria someta votación los acuerdos de esta Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública.

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: por instrucciones de la Presidencia se someten a votación los ACUERDOS que han sido leídos, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano, los que estén en contra, abstenciones; se APRUEBAN POR MAYORIA; cumplida su instrucción Presidente.

El **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez** en uso de la palabra: gracias Concejala Secretaria, favor de pasar al **PUNTO SIETE** del Orden del Día.

La **Concejala Secretaria María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: el **PUNTO SIETE** del Orden del Día es el relativo a los **ASUNTOS GENERALES**, preguntamos a las y los Concejales, si desean hacer uso de la palabra en este punto; no hay Concejales oradores Presidente.

El **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez** en uso de la palabra: muchas gracias Concejala Secretaria, le pediría que pasáramos al siguiente punto del Orden del Día. --La **Secretaria Concejala María de Lourdes Torres Sánchez**, en uso de la palabra: por instrucciones de la Presidencia se pregunta si ha sido suficientemente analizado y discutido; al parecer sí, porque ya no hubo oradores y le informo Concejal Presidente que se han agotado los puntos del Orden del Día y puede proceder a la Clausura. ----En uso de la palabra el **Concejal Presidente Jorge García Rodríguez**: gracias Concejala Secretaria y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y



COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

agradeciendo su presencia, siendo las diecisiete horas con cuarenta y seis minutos, del jueves veintiuno de enero del dos mil veintiuno, declaro terminada la Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Pública del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, gracias compañeras y compañeros Concejales. -----

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA


Concejal Jorge García Rodríguez

Presidente


Concejala María de Lourdes Torres
Sánchez
Secretaria 1


Concejal Juan Carlos Pérez Martínez
Secretario 2


Concejala Ma Eva Ascencio Teodoro
Integrante 1


Concejal Alejandro Camacho Ventura
Integrante 2